

Doctorado

Estudio: Doctorado en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas

Convocatoria: JUNIO 2017/18

Fecha de reclamaciones: 24 y 25 de julio

Fecha publicación listas definitivas: 27 de julio

| Solicitante | | | Orden | Valoración | Observaciones |
|-------------|---------|-------------------|-------|------------|--|
| CUMBRAOS | SANCHEZ | MARIA JOSE | 1 | 54.900 | |
| VALGAÑÓN | GARCÍA | ÁNGELA | 2 | 46.880 | En caso de ser admitida, será en régimen de dedicación a tiempo completo porque se ha cubierto el 20% disponible para el régimen de tiempo parcial |
| GABALDÓ | PEIDRO | CARMEN LLEDO | 3 | 25.000 | En caso de ser admitida, será en régimen de dedicación a tiempo completo porque se ha cubierto el 20% disponible para el régimen de tiempo parcial |
| JIMÉNEZ | GAONA | YULIANA DEL CISNE | 4 | 20.000 | Titulación de grado no idónea: Ingeniería informática y Computación En caso de ser admitida deberá cursar como complementos de formación dos asignaturas del Máster de Química y Biotecnología: 5122 - Nuevos retos en Biotecnología y Salud, primer semestre de 4,5 ECTS 5121 - Biotecnología y Seguridad Alimentaria, primer semestre de 4,5 ECTS |